



**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE
BOMBEROS**

TABLA DE CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. DEFINICIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL	4
3. RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	5
4. PRINCIPIOS GENERALES DE LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO	5
5. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS- DNBC	5
6. VISIÓN DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS	6
7. ESTRUCTURA ORGANICA	7
8. MEGA	7
9. ORIENTADORES ESTRATÉGICOS	7
10. OBJETIVOS	10
a. OBJETIVO GENERAL	10
b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES	10
11. SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y CONTROL	10
12. DIMENSIONES MIPG	11
13. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN	12
14. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO	13
15. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	14

1. ANTECEDENTES

El 21 de Agosto de 2012, nace la Ley 1575 por medio de la cual se establece la Ley General de Bomberos de Colombia en la cual su Artículo 5° indica “Créase la Dirección Nacional de Bomberos, como Unidad Administrativa Especial del orden nacional, con personería jurídica, adscrita al Ministerio del Interior, con autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, cuya sede será en Bogotá, D. C.”. Así mismo, su Artículo 6° especifica como funciones de la Dirección Nacional de Bomberos las siguientes:

- “Aprobar, coordinar, regular y acompañar en la implementación, de las políticas globales y los reglamentos generales de orden técnico, administrativo y operativo que deben cumplir los cuerpos de bomberos y sus integrantes para la prestación del servicio público esencial”.
- “Acompañar a los cuerpos de bomberos en la formulación y ejecución de los planes de mejoramiento, que cada cuerpo de bomberos adopte para ajustarse a los lineamientos determinados por la dirección nacional”.
- “Dar el soporte técnico a los cuerpos de bomberos para la formulación de proyectos a presentar ante la junta nacional de bomberos”.
- “Fortalecer la actividad bomberil”.
- “Administrar el Fondo Nacional de Bomberos”.

Una vez creada la Dirección Nacional de Bomberos, se realizó el primer estudio técnico de la entidad con el fin de dar el primer direccionamiento estratégico de la DNBC en el que se plantearon como ejes principales los siguientes valores entendidos como las ideas o normas que regirían el pensamiento o la conducta de las personas en la sociedad y considerando la responsabilidad que tendrían quienes gestionaran las funciones anteriormente descritas de la Dirección Nacional de Bomberos: Probidad, Transparencia, Solidaridad, Respeto a la Dignidad Humana, Respeto por el medio ambiente, Compromiso.

En el año 2013, se articulan estos valores con la misión, visión y objetivos estratégicos de la DNBC y posteriormente durante el 2014, se articulan con el plan estratégico de las herramientas de formulación estratégica como lo es el plan de acción institucional.

En el año 2015, se crea el Sistema Integrado de Gestión y Control, sistema que acoge estos principios como lineamiento estratégico de las decisiones tomadas alrededor de los 7 subsistemas que lo componen.

En el año 2018, se actualiza el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, de acuerdo con las novedades normativas aplicables a la materia y se crean las instancias administrativas pertinentes. Se establecen las disposiciones para reglamentar el Sistema Integrado de Gestión y Control, se conforman los equipos de trabajo y líneas de defensa institucional de la Dirección Nacional de Bomberos

En el año 2019 se valida y actualiza la plataforma estratégica redefiniendo la visión institucional y se alinean a partir del segundo semestre los objetivos estratégicos a la estructura del nuevo plan de Desarrollo Nacional y a sus compromisos.

En la vigencia 2020, la Dirección Nacional de Bomberos adelantó el proceso de actualización de su Direccionamiento Estratégico Nacional, en el cual se redefinió la misión de la entidad y se actualizó la visión de la misma es así como bajo el Plan denominado **“Unidos somos más fuertes”** la Dirección a partir del mes de octubre aprobó los objetivos estratégico y tácticos bajo los cuales orientará y evaluará su gestión bajo principios y valores ratificados en el mencionado plan

2. DEFINICIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL

La ley 1575 especifica en su artículo 2° “La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, estarán a cargo de las instituciones Bomberiles y para todos sus efectos, constituyen un servicio público esencial a cargo del Estado.”

La gestión del riesgo, definida en la ley 1523 de 2012, artículo 4°, es “el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible”

Por otra parte, en la misma ley 1523, artículo 4° se define respuesta como “Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, [...], búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos [...]

Finalmente, en el mismo artículo se define el eje del manejo como el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación pos desastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entiéndase: rehabilitación y recuperación.



De esta manera, se observa como la DNBC, al formar parte del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, ejerce un importante rol y concentra su estrategia alrededor del eje del manejo.

3. RESPONSABILIDAD DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los Municipios, los Departamentos y la Nación. En cumplimiento de esta responsabilidad, los organismos públicos y privados deberán contemplar la contingencia de este riesgo respecto de los bienes muebles e inmuebles tales como parques naturales, construcciones, programas de desarrollo urbanístico e instalaciones y adelantar planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su vulnerabilidad.

4. PRINCIPIOS GENERALES DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Entendidos como las ideas o normas que rigen el pensamiento o la conducta de las personas en la sociedad y considerando la responsabilidad que tendrán quienes atiendan la gestión de la Dirección Nacional de Bomberos, los principios que orientan la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos son:

- Probidad
- Protección
- Transparencia
- Solidaridad
- Respeto a la Dignidad Humana
- Respeto por el medio ambiente
- Compromiso
- Excelencia y servicio

5. MISIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS- DNBC

Somos la entidad encargada de emitir lineamientos e implementar políticas, gestionar recursos y generar estrategias, coadyuvando al fortalecimiento de la actividad bomberil, Para la prestación efectiva del servicio público esencial de bomberos, bajo el marco de la gestión integral del riesgo a favor de la protección de la vida, bienes y medio ambiente.

6. VISIÓN DE LA DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS

A 2030 La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia será reconocida por las instituciones de Bomberos y comunidades como una entidad de servicio de alta calidad relacionado con el óptimo cumplimiento de nuestras actividades misionales contribuyendo a un desarrollo sostenible.

7. ESTRUCTURA ORGANICA

De acuerdo con el Art. 7º- del Decreto 350 de 2013 “Por el cual se establece la estructura de la Dirección Nacional de Bomberos, se determina las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”, a continuación se describe la estructura de la DNBC para el desarrollo de sus funciones:



8. MEGA

El logro de nuestros Objetivos Estratégicos a 2030 tendrá un gran impacto en el reconocimiento de la DNBC como una entidad que presta un servicio de alta calidad y óptimo cumplimiento de las actividades relacionadas con la misionalidad de los Bomberos de Colombia contribuyendo de esta forma a un desarrollo sostenible, especialmente lo relacionado con la mitigación del cambio climático.

9. ORIENTADORES ESTRATÉGICOS

En la vigencia 2020, la Dirección Nacional de Bomberos adelantó el proceso de actualización de su Direccionamiento Estratégico Nacional, en el cual se redefinió la misión de la entidad y se actualizó la visión de la misma es así como bajo el Plan denominado **“Unidos somos más fuertes”** la Dirección a partir del mes de octubre aprobó los objetivos estratégico y tácticos bajo los cuales orientará y evaluará su gestión bajo principios y valores



ratificados en el mencionado plan. El logro de nuestros Objetivos Estratégicos a 2030, tendrá un gran impacto en el reconocimiento de la DNBC como una entidad que presta un servicio de alta calidad y óptimo cumplimiento de las actividades relacionadas con la misionalidad de los Bomberos de Colombia contribuyendo de esta forma a un desarrollo sostenible, especialmente lo relacionado con la mitigación del cambio climático:

PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBEJTIIVOS TÁCTCOS
1. UNIDAD BOMBERIL	1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	1.1. Contribuir a mejorar la capacidad técnica, administrativa y operativa de los Cuerpos de Bomberos del país, para ser más efectiva su respuesta.
		1.2. Fortalecer los mecanismos de formación técnica especializada de las unidades bomberiles para el adecuado conocimiento, reducción y manejo en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.
		1.3. Generar lineamientos integrales y articulados para la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el país, coadyuvando a fortalecer la confianza entre nuestras partes interesadas.
2. GESTIÓN TERRITORIAL	2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.	2.1. Acompañar a las instituciones bomberiles en el manejo de la gestión territorial, propendiendo por garantizar la articulación de acciones de desarrollo sostenible en los territorios en el marco de la gestión del riesgo
		2.2. Posicionar a la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia en el territorio nacional como ente de coordinación de las instituciones de Bomberos del país.
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	3.1. Fortalecer la capacidad institucional promoviendo en su talento humano la disposición del servicio con calidad, emprendimiento y gestión pública efectiva, brindando condiciones técnicas y administrativas renovadas.
		3.2. Mejorar la infraestructura física de la entidad para contribuir al adecuado desempeño de la entidad.
		3.3. Consolidar los procesos organizacionales de la entidad.



PILAR ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
		3.4. Mejorar los sistemas de información e infraestructura tecnológica de la entidad.
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	4.1. Gestionar recursos para el fortalecimiento de las Instituciones de Bomberos de Colombia.
		4.2. Generar alianzas público privada en aras de fortalecer la gestión integral del riesgo contra incendios, preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y atención de incidentes con materiales peligrosos.
		4.3. Consolidar relaciones con la comunidad internacional.

Fortalecer la implementación de la política pública bomberil.

- a. **Servicio de asistencia técnica y administrativa de los cuerpos de bomberos del país.** Bajo este orientador se busca apoyar a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y reglamentos de orden técnico, administrativo y operativo, asesorar y emitir conceptos de orden jurídico a los Cuerpos de Bomberos de Colombia, formular estrategias, planes y programas, formular los instrumentos para la implementación y desarrollo del proceso Educación Nacional para Bomberos, fortalecer la Gestión de Comunicaciones en materia Bomberil e Incorporar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la asistencia técnica y administrativa a los Cuerpos de Bomberos.

Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencias.

- a. **Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia.** Bajo este orientador se busca fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos con la entrega de vehículos y equipos especializados para la atención de emergencias, así como brindando coordinación y apoyo técnico y operativo en la atención de emergencias. De igual forma se espera fortalecer a los cuerpos de bomberos además con apoyo en la construcción de estaciones de bomberos.
- b. **Servicio de educación informal teórico-practico en atención de emergencias bomberiles.** Bajo este orientador se busca Apoyar la capacitación y entrenamiento de las unidades bomberiles

- c. Mejorar la información de la operatividad de los Cuerpos de Bomberos.** Orientador cuyo producto es el seguimiento a los Cuerpos de Bomberos a través de actividades de inspección, vigilancia y control, asesorando en la formulación de planes de mejoramiento, asesoría para el otorgamiento de certificados de cumplimiento a los cuerpos de bomberos entre otras.

Fortalecer la gestión institucional de la Dirección Nacional de Bomberos.

- a. Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional.** Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua.
- b. Fortalecer los mecanismos de soporte a la gestión institucional.** Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo los principios de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados.

10. OBJETIVOS

a. OBJETIVO GENERAL

Liderar la implementación de la gestión integral de riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos de los Bomberos de Colombia.

b. OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES

1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.
2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.
3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.
4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.

11. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL

El alcance del Sistema Integrado de Gestión y Control de la DNBC, considera las necesidades y expectativas de las partes interesadas, los requisitos legales y reglamentarios, de acuerdo con el siguiente alcance:

Dirección, coordinación regulación y acompañamiento a los Cuerpos de Bomberos oficiales, voluntarios y aeronáuticos de Colombia, para la implementación de políticas y normatividad enfocadas a la prestación del servicio público esencial de gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.

Es así como la DNBC revisando la plataforma estratégica y efectuando un despliegue del propósito fundamental normativo, asociando las funciones establecidas en el artículo 6º. de la Ley 1575 de 2012 con las señaladas en los artículos 4º., 8º., 9º. Y 10º del Decreto 350 de 2013, identificó los procesos por medio de los cuales lleva a cabo el cumplimiento de la misión:



12. DIMENSIONES MIPG

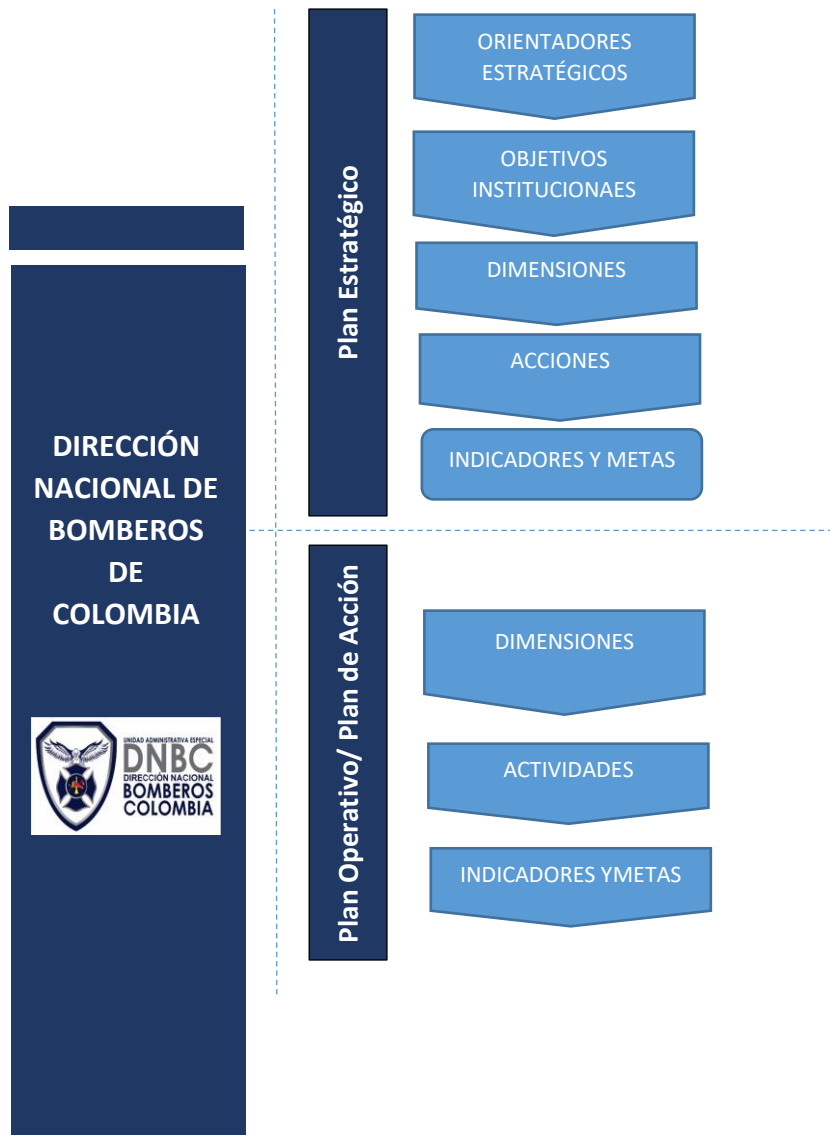
DIMENSION	POLITICAS
Control Interno	Control Interno
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación institucional, Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público,
Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional Servicio al Ciudadano, Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Gobierno Digital, Seguridad Digital, Defensa Jurídica, Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción, Racionalización de trámites, Participación ciudadana en la gestión pública.
Gestión con Valores para Resultados	

DIMENSION	POLITICAS
Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación.
Información y comunicación	Gestión documental, Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.
Talento Humano	Gestión Estratégica del Talento Humano, Integridad.

13. ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATÉGICO Y DEL PLAN DE ACCIÓN

A continuación, se muestra el esquema que se adoptó para la formulación del Plan Estratégico el cual inicia desde los orientadores estratégicos, las dimensiones que establece el Modelo Integrado de Planeación y Gestión con sus políticas, los objetivos estratégicos, acciones, metas e indicadores.

De este Plan Estratégico, se deriva el Plan Operativo o Plan de Acción de la DNBC.



14. CONSTRUCCIÓN DEL MAPA ESTRATÉGICO

De acuerdo con el enfoque del Balanced Scorecard, y la naturaleza propia de la DNBC la cual es una entidad que ofrece servicios y no hacia resultados financieros, se definió que el orden de las perspectivas quedará de la siguiente manera:

- Perspectiva del cliente
- Perspectiva de procesos internos
- Perspectiva de aprendizaje y crecimiento
- Perspectiva Financiera



Perspectivas	Objetivos
Perspectiva de cliente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos. 2. Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia. 3. Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil. 4. Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias. 5. Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia.
Perspectiva de procesos internos	<ol style="list-style-type: none"> 6. Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia
Perspectiva de aprendizaje y crecimiento	
Perspectiva Financiera	

15. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Con base en la distribución de los objetivos institucionales en las perspectivas anteriores, y el ejercicio de formulación y validación de indicadores y metas para cada objetivo la Dirección Nacional de Bomberos inicia la revisión del plan de acción institucional, bajo los lineamientos de la última versión de MIPG, articulando los productos de cada proceso institucional, políticas y dimensiones.

De igual forma se revisaron los diferentes planes definidos en el Decreto 612 de 2018, con el fin de articular toda la planeación institucional.

Mapa estratégico Institucional consolidado

Como resultado final se obtuvo el mapa estratégico de la entidad con los indicadores y metas como se pueden observar a continuación:



Liderar la implementación de la gestión integral de riesgos contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos de los Bomberos de Colombia

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MANEJO DE EMERGENCIAS

Cliente

Actualizar reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos.

Apoyar técnica y operativamente a los Bomberos de Colombia.

Asesorar a las Delegaciones Departamentales de Bomberos en la implementación de reglamentos generales, técnicos, administrativos y operativos de la actividad Bomberil.

Asesorar a los cuerpos de Bomberos en la implementación de planes, programas, proyectos y estrategias.

Fortalecer la capacidad de respuesta de los Cuerpos de Bomberos de Colombia

Procesos Internos



Aprendizaje y Crecimiento

Mejorar la capacidad estratégica, técnica, tecnológica, operativa y administrativa de la DNBC para liderar de manera eficiente los Bomberos de Colombia

Financiera



Pilar	Objetivos	Indicadores	Fórmula	AÑO			Producto
				2020	2021	2022	
1. UNIDAD BOMBERIL	1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	Cuerpos de bomberos fortalecidos con equipamientos especializado para la atención de emergencias	No. De Cuerpos de Bomberos con fortalecimiento recibido	841	186	129	Fortalecer a los Cuerpos de Bomberos con equipamiento especializado para la atención de emergencias.
1. UNIDAD BOMBERIL	1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	Porcentaje de apoyos técnicos y operativos gestionados a los cuerpos de bomberos	(No. De apoyos técnicos requeridos para la atención de emergencias/No. De apoyos gestionados para la atención de emergencias)*100	100,0%	100,0%	100,0%	Coordinar y apoyar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos en la atención de emergencias.
1. UNIDAD BOMBERIL	1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	Cuerpos de Bomberos capacitados y entrenados en plataformas especializadas	No. De cuerpos de bomberos con reentrenamiento recibido	15	20	25	Apoyar la capacitación y entrenamiento de las unidades bomberiles
1. UNIDAD BOMBERIL	1. Fortalecer la equidad e integración en las instituciones de Bomberos del país.	Cuerpos de bomberos capacitados y entrenados en el uso y apropiación del Registro Único Nacional de Estadísticas de Bomberos - RUE	No. De Cuerpos de Bomberos capacitados en RUE	360	250	200	Apoyar el funcionamiento y sostenibilidad del Registro Único Nacional de Estadísticas de Bomberos.
2. GESTIÓN TERRITORIAL	2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.	Cuerpos de Bomberos asesorados y acompañados en la implementación de políticas y reglamentos bomberiles	No. De Cuerpos de Bomberos asesorados y acompañados	841	841	841	Asesorar y acompañar a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y reglamentos en materia bomberil.
2. GESTIÓN TERRITORIAL	2. Mejorar la prestación del servicio público esencial de Bomberos en el 100% del territorio nacional.	Cuerpos de bomberos con soporte técnico, jurídico, administrativo y operativo brindado por la DNBC	No. De cuerpos de bomberos asistidos por la DNBC	841	841	841	Brindar el soporte técnico, jurídico, administrativo y operativo requerido por los cuerpos de bomberos del país.
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Planes sectoriales e institucionales monitoreados y reportados	No. De planes con monitoreo y seguimiento realizado/No. De planes con monitoreo y seguimiento programado	16	16	16	Monitoreo y seguimiento a planes sectoriales e institucionales





Pilar	Objetivos	Indicadores	Fórmula	AÑO			Producto
				2020	2021	2022	
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Estrategias institucionales documentadas	Numero de Estrategias Documentadas/No. De Estrategias programadas documentar	3	3	3	Documentar la gestión de las estrategias institucionales formuladas bajo el Direccionamiento estratégico (Bomberos Indígenas, Manejo del Fuego y Plataforma BRU)
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Monitoreo a los recursos de inversión y funcionamiento de la entidad realizados e informados a la alta dirección	No. De monitoreos realizados/No. De monitoreos programados	12	12	12	Monitoreo y seguimiento recursos de inversión y funcionamiento de la entidad.
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Informes de resultados elaborados y presentados a la alta dirección	No. De informes realizados/No. De informes programados	4	4	4	Informes de resultados de la gestión institucional con base en los referentes estratégicos de la entidad.
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Figuras presupuestales gestionadas	Numero defiguras presupuestales gestionadas/No. De figuras presupuestales requeridas	100%	100%	100%	Formulación y gestión de figuras presupuestales de la DNBC
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Reportes de monitoreo y seguimiento al mapa de riesgos realizados	No. De reportes realizados/No. De reportes Programados	2	2	2	Monitoreo y seguimiento a los Riesgos de Gestión
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Reportes de seguimiento y monitoreo al PAAC realizados	No. De reportes de monitoreo y seguimiento realizados/No. De Reportes de monitoreo y seguimiento programados	3	3	3	Reporte de seguimiento al PAAC
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional	Registros de medición de indicadores de gestión del proceso realizados	No. De registros de medición de indicadores realizados/No. De Registro de medición programados	4	4	4	Reporte trimestral de Indicadores de gestión del proceso





Pilar	Objetivos	Indicadores	Fórmula	AÑO			Producto
				2020	2021	2022	
	de Bomberos de Colombia.						
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Documentos del sistema de gestión formulados y/o actualizados	No. De documentos Formulados y/o Actualizados/No. De documentos Programados Formular y/o Actualizar	100%	100%	100%	Documentación Sistema de Gestión DNBC
3. MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3. Fortalecer en un 100% el desempeño organizacional e institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia.	Plan de mejora del proceso gestionado	No. De ACPM gestionadas en la vigencia/ No. De ACPM programadas gestionar en la vigencia	100%	100%	100%	Plan de mejora institucional gestionado
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	Informes de seguimiento al proceso de asistencia elaborados	Nº de informes presentandos/No.iiinformes programados	3	3	3	Apoyo alianza estratégica para la Construcción de una estación de bomberos con recursos de cooperación internacional
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	Unidades Bomberiles capacitadas en temas de cooperación internacional y alianzas estratégicas	No. Unidades Bomberiles capacitadas / No. Total de Unidades Bomberiles programadas capacitar	N.A.	N.A.	200 unidades bomberiles	Unidades bomberiles capacitadas en temas de cooperación internacional y alianzas estratégicas
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	Estrategia de posicionamiento de líneas técnicas ejecutada	Nº de acciones de posicionamiento ejecutadas/No. De acciones programadas	100%	100%	100%	Estrategia de posicionamiento de las líneas técnicas establecidas en 2021 : Programa Drones y Bomberos Indígenas
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	Buenas Prácticas de bomberos de Colombia presentadas ante APC e incorporadas en el programa Cooperación Col-Col	Nº de prácticas de bomberos presentandas/No. De prácticas de bomberos programadas	100%	100%	100%	Buenas Prácticas de Bomberos Colombia presentadas ante APC y socializadas en el territorio nacional





Pilar	Objetivos	Indicadores	Fórmula	AÑO			Producto
				2020	2021	2022	
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	Publicación de la guía de cooperación internacional para los bomberos de Colombia.	1 Publicación realizada	N.A.	N.A.	1 Guía publicada	Guía de Cooperación Internacional para los bomberos de Colombia
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	Espacios de participación, capacitación y/o actualización. Internacional gestionados	No. De espacios gestionados/ No. De espacios programados	100%	100%	100%	Espacios de participación, capacitación o actualización internacional para los bomberos de Colombia
4. ALIANZAS ESTRATÉGICAS	4. Gestionar y afianzar relaciones interinstitucionales con entidades del orden nacional, el sector privado y la comunidad internacional.	Acuerdos binacionales o multilaterales asesorados	No. De acuerdos binacionales o multilaterales firmados o en proceso con acompañamiento	100%	100%	100%	Acompañamiento en la gestión de acuerdos binacionales o multilaterales

